


**ACTA # 011**  
**SESIÓN ORDINARIA**

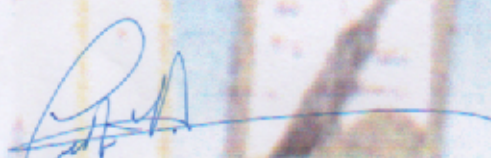
En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de sesiones de la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Ing. Leiton Álava Briones, Sr. Carlos Intriago García, Sra. María Mirabá Párraga y la Sra. Mayra Moreira Vásquez, para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H53, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Análisis y aprobación del informe del Presidente. **Tercero.-** Análisis y aprobación de las actividades a ejecutarse por los 62 años de parroquialización de San Plácido. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. Siendo leído el orden del día es puesto a consideración, el mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo cual se procede con el desarrollo de los puntos. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La Sra. María Mirabá, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 04 de octubre de 2019, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 04 de octubre del presente año. **Segundo.- Análisis y aprobación del informe del Presidente.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de su informe desde el 02 de octubre al 21 de octubre de 2019, el cual fue entregado como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente. **Tercero.- Análisis y aprobación de las actividades a ejecutarse por los 62 años de parroquialización de San Plácido.** El señor Presidente, indica que previo reuniones con el Comité de Festejos se priorizaron diferentes actividades a desarrollarse por los 62 años de parroquialización de San Plácido, las que pone a consideración del pleno para ser analizadas y aprobadas, las mismas que son: se inicia el viernes 15 de noviembre con el Pregón Artístico y Cultural, Campeonato de Indor – Futbol Femenino y Masculino, Evento Educativo, Artístico y Cultural de las Unidades Educativas del Circuito C14, Concursos de Bailoterapia, Cuadrangular de Indor-Futbol de Niños, Caravana Artística del Gobierno Provincial de Manabí, Elección de la Reina de San Plácido 2019-2020, Avenidazo, Cuadrangular de Ecuavolley, Campeonato de Billar, Campeonato de 30, Minga Parroquial y engalamiento de calles céntricas, caravana artística y cultural del GAD Municipal de Portoviejo, Presentación de Proyectos escolares de las Unidades Educativas del Circuito C14, Feria Local de Emprendimiento y Gastronomía, Cuadrangular interinstitucional Parroquial, Baile por los 62 Años de parroquialización, Misa de Acción de Gracias, Desfile cívico, institucional, cultural y estudiantil, Sesión Solemne, Los Barrios Cantan en Diciembre. Posterior a esta exposición de cada una de las actividades a desarrollarse por los 62 años de vida parroquial de San Plácido, el pleno por unanimidad resuelve: Aprobar las actividades a ejecutarse por los 62 años de parroquialización de San Plácido. **Cuarto.- Asuntos Varios.-** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: 1.- Quedan cordialmente invitados para el viernes 26 de octubre que se desarrollará en la comunidad La Cantera el 7mo. Encuentro Cultural organizado por la Universidad San Gregorio de Portoviejo. 2.- El trabajo de la maquinaria se está realizando de manera eficaz y ordenada, con la supervisión de los dirigentes de las comunidades. **Quinto.- Resoluciones.** Queda establecida la siguiente resolución: 1.- Se aprueban las actividades a desarrollarse por los 62



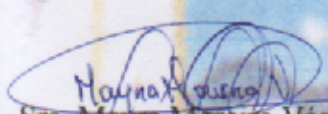
años de parroquialización de San Plácido: Pregón Artístico y Cultural, Campeonato de Indor – Futbol Femenino y Masculino, Evento Educativo, Artístico y Cultural de las Unidades Educativas del Circuito C14, Concursos de Bailoterapia, Cuadrangular de Indor-Futbol de Niños, Caravana Artística del Gobierno Provincial de Manabí, Elección de la Reina de San Plácido 2019-2020, Avenidazo, Cuadrangular de Ecuavolley, Campeonato de Billar, Campeonato de 30, Minga Parroquial y engalamiento de calles céntricas, caravana artística y cultural del GAD Municipal de Portoviejo, Presentación de Proyectos escolares de las Unidades Educativas del Circuito C14, Feria Local de Emprendimiento y Gastronomía, Cuadrangular interinstitucional Parroquial , Baile por los 62 Años de parroquialización, Misa de Acción de Gracias, Desfile cívico, institucional, cultural y estudiantil, Sesión Solemne, Los Barrios Cantan en Diciembre. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 17H07 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

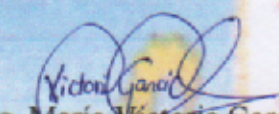
  
Econ. Gabriel Casanova García  
PRESIDENTE

  
Ing. Leiton Aloya Briones  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Carlos Intriago García  
PRIMER VOCAL

  
Sra. María Mirabá Párraga  
SEGUNDO VOCAL

  
Sra. Mayra Moreira Vásquez  
TERCER VOCAL

  
Ing. María Victoria García C.  
SECRETARIA

